

CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS RELATIVA A LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LA “CONTRATACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE "PETER EL MUSICAL" EN EL AUDITORIO MARGARITA LOZANO LOS DÍAS 4 Y 5 DE FEBRERO DE 2023”.

Presupuesto base de licitación: 12.100,00 € (IVA INCLUIDO)

En la ciudad de Lorca, a 20 de enero a las, a las 14.:15 horas, se reunió una Comisión Técnica de contratación al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre que contiene la propuesta económica final, estando formada por los siguientes Sres.:

NOMBRE Y APELLIDOS
D. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN
D ^a ISABEL M ^a GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN.
D ^a FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPOSABLE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
D ^a JUANA M ^a BONAQUE GARCÍA DELICADO, TECNICO EN INFORMATICA

Por el Concejal delegado de Contratación se dio por iniciado el acto y dando cuenta el Jefe de Servicio de Contratación de la invitación cursada con fecha 25 de noviembre de 2022, se da conocimiento de la siguiente oferta presentada:

Nº	LICITADORES	CIF	Fecha y hora de presentación
1	PT EL MUSICAL PROPERTIES AIE	V10670560	20-01-2023 00:56

Dado que el presente contrato se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad y de conformidad con el artículo 168 de la Ley de Contrato del Sector Público, una vez abierta la oferta de la empresa el día 20 de enero, se acordó hacer consulta, debiéndose negociar nuevamente con la empresa presentada, a través de la plataforma de contratos del Sector Público los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación.

Se solicitó a la empresa PT EL MUSICAL PROPERTIES AIE., con CIF nº V10670560, a través de la PLASP y mediante sobre digital, la oferta económica final.

Habiéndose presentado esta, a continuación se procedió a la apertura del sobre digital, el cual contiene la oferta final realizada por la empresa PT EL MUSICAL PROPERTIES AIE. Una vez abierto, la mesa comprueba que la oferta presentada se ratifica en su oferta inicial, siendo la siguiente:

“Cantidad fija a abonar por el Ayuntamiento de Lorca: 12.100 € I.V.A. incluido ,



CONTRATACIÓN

*Base imponible de la cantidad fija a abonar por el Ayuntamiento: 10.000 €.
I.V.A. a repercutir de la cantidad fija a abonar por el Ayuntamiento: 2.100 €”*

Asimismo, la Comisión Técnica comprueba que el licitador ha presentado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y, encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado y en debida forma, la califica en sentido positivo.

En base a lo anterior y de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de octubre, y cláusula 25 del PCAP, y dado que el expediente se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad, se acordó que por el Sr. Concejal Delegado de Contratación se eleve propuesta al órgano de contratación de adjudicación a favor de la oferta presentada por la mercantil PT EL MUSICAL PROPERTIES AIE., con CIF nº V10670560, en el precio de 12.100 €, IVA incluido, 10.000 € netos.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 14:20 horas del día al principio indicado.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.
Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.
Isabel M^a García Pulido

